

CONVOCATORIA DE PROCESO SELECTIVO

Política de Privacidad: Los datos de carácter personal que se pudieran recabar directamente del interesado serán tratados de forma confidencial y quedarán incorporados a la correspondiente actividad de tratamiento titularidad del Ayuntamiento de Parla. Los datos personales serán recogidos y tratados por el Ayuntamiento de Parla con la finalidad correspondiente a cada una de las actividades de tratamiento que realiza y que están accesibles en el Registro de Actividades. El tratamiento de sus datos se realiza para el cumplimiento de obligaciones legales por parte del Ayuntamiento de Parla, para el cumplimiento de misiones realizadas en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos a este Ayuntamiento, así como cuando la finalidad del tratamiento requiera su consentimiento, que habrá de ser prestado mediante una clara acción afirmativa.

Puede consultar la base legal para cada una de las actividades de tratamiento que lleva a cabo el Ayuntamiento de Parla en el Registro de Actividades en la Sede Electrónica.

Enlace: <https://politicadeprivacidad.ayuntamientoparla.es>

La persona interesada podrá ejercer sus derechos ante el Ayuntamiento de Parla en la Plaza de la Constitución, 1, 28981, Parla (Madrid), como órgano responsable.

Modelo revisado el 11 de marzo de 2023

Página: 1 de 3

1.- DATOS DEL/ DE LA INTERESADO/A:

Apellidos y Nombre o Razón Social:		NIF:	
Teléfono Fijo:	Teléfono Móvil:	E-mail:	

2.- MEDIO DE COMUNICACIÓN ELEGIDO, ELEGIR UNO DE LOS DOS (marcar con):

Deseo ser **notificado/a telemáticamente para este Procedimiento (Obligatorio Personas Jurídicas, Voluntario Personas Físicas):**
Se realizará un aviso al correo electrónico que se aporte en esta solicitud sobre la puesta a disposición por comparecencia electrónica para las Notificaciones Telemáticas en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Parla (<https://sede.ayuntamientoparla.es>)

Deseo ser **notificado/a por correo postal** en el siguiente domicilio (Solo para Personas Físicas):

Domicilio:	Nº:	Bloque:	Portal:	Escalera:	Piso:	Puerta:
Código Postal:	Municipio:	Provincia:				

3.- DATOS DEL/DE LA REPRESENTANTE:

Apellidos y nombre:		NIF:	
Teléfono Fijo:	Teléfono Móvil:	E-mail:	

4.- DATOS DE LA CONVOCATORIA:

Convocatoria: JGL de fecha 17/02/2023 BOCM núm. 50 de fecha 28/02/2023 BOE núm. 60 de fecha 11/03/2023	Contratación Funcionario/a de Carrera. Oficial del Cuerpo de Policía Local. Promoción Interna.
---	---

Plazo presentación solicitudes (20 días naturales): **Desde el 12 al 31 de marzo de 2023**

5.- PUESTO DE TRABAJO SOLICITADO:

CUATRO PLAZAS DE OFICIAL DEL CUERPO DE LA POLICÍA LOCAL. PROMOCIÓN INTERNA.

6.- DOCUMENTACIÓN APORTADA (marcar con):

1.- Esta Instancia normalizada, cumplimentada y firmada.

2.- Copia del Documento Nacional de Identidad o pasaporte en vigor.

3.- Declaración: manifiesta que reúne todas las condiciones y requisitos exigidos en Bases Convocatoria.

4.- Justificante de pago de la Tasa: 3,40 €.

Los/las aspirantes que superen la fase de oposición dispondrán de un plazo de diez días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación de la lista de aprobados de la fase de oposición para presentar los méritos a valorar en la fase de concurso, En ningún caso se valorarán los méritos que no hayan sido alegados ni acreditados documentalmente en dicho plazo.

Nota: Toda la documentación se admitirá en fotocopia simple, sin perjuicio de su posterior cotejo a requerimiento de la administración.

7.- SOLICITO:

Formar parte del sistema selectivo convocado.

En Parla, a _____ de _____ de 20__	Firma del Solicitante o Representante:
------------------------------------	--

CONVOCATORIA DE PROCESO SELECTIVO

Política de Privacidad: Los datos de carácter personal que se pudieran recabar directamente del interesado serán tratados de forma confidencial y quedarán incorporados a la correspondiente actividad de tratamiento titularidad del Ayuntamiento de Parla. Los datos personales serán recogidos y tratados por el Ayuntamiento de Parla con la finalidad correspondiente a cada una de las actividades de tratamiento que realiza y que están accesibles en el Registro de Actividades. El tratamiento de sus datos se realiza para el cumplimiento de obligaciones legales por parte del Ayuntamiento de Parla, para el cumplimiento de misiones realizadas en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos a este Ayuntamiento, así como cuando la finalidad del tratamiento requiera su consentimiento, que habrá de ser prestado mediante una clara acción afirmativa.

Puede consultar la base legal para cada una de las actividades de tratamiento que lleva a cabo el Ayuntamiento de Parla en el Registro de Actividades en la Sede Electrónica.

Enlace: <https://politicadeprivacidad.ayuntamientoparla.es>

La persona interesada podrá ejercer sus derechos ante el Ayuntamiento de Parla en la Plaza de la Constitución, 1, 28981, Parla (Madrid), como órgano responsable.

Modelo revisado el 11 de marzo de 2023

Página: 2 de 3

8.- DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES

1.- DATOS DEL/ DE LA INTERESADO/A:

Apellidos y Nombre o Razón Social:	NIF:
---------------------------------------	------

ACEPTA en todos sus extremos las presentes bases y DECLARA bajo su responsabilidad cumplir con todos los requisitos establecidos en el punto 6 de las Bases para la cobertura de **CUATRO plazas** de personal funcionario Grupo C, subgrupo C1 encuadradas en la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, **Clase Policía**, categoría **OFICIAL**, incluidas en las Ofertas de Empleo Público de los ejercicios 2021 y 2022 del Ayuntamiento de Parla para cubrir mediante promoción interna independiente por el procedimiento de concurso-oposición del Ayuntamiento de Parla, aprobadas con **JGL de fecha 17/02/2023** y publicadas en el **BOCM núm. 50 de fecha 28/02/2023 y extracto en el BOE núm. 60 de fecha 11/03/2023**y que a continuación se relacionan, de forma resumida:

- Ser miembro del Cuerpo de Policía Local del Ayuntamiento de Parla con la categoría de Policía.
- Tener un mínimo de 2 años de antigüedad de servicio activo en la categoría de Policía como funcionario de carrera en los términos establecidos por el artículo 41.2 de la Ley 1/2018, de 22 de febrero, de Coordinación de las Policías Locales de la Comunidad de Madrid.
- No hallarse en la situación administrativa de segunda actividad, a excepción de la causa de embarazo o riesgo durante la lactancia natural.
- Estar en posesión de las titulaciones académicas de Bachiller, Técnico o equivalentes, expedidas con arreglo a la legislación vigente. En caso de titulaciones obtenidas en el extranjero se deberá estar en posesión de la correspondiente convalidación o credencial que acredite, en su caso, la homologación.
- Aquellos funcionarios que carezcan de la titulación requerida en el párrafo anterior podrán participar en estas pruebas selectivas siempre que tengan una antigüedad de diez años en Cuerpos o Escalas del Grupo C Subgrupo C2 de titulación, o de cinco años y la superación de un curso específico de formación al que se accederá por criterios objetivos.
- No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones públicas o de los órganos constitucionales o estatutarios de las Comunidades Autónomas, ni hallarse en inhabilitación absoluta o especial para empleos o cargos públicos por resolución judicial

Los requisitos indicados deberán poseerse en el momento de finalizar el plazo de presentación de solicitudes y mantenerlos durante el proceso selectivo.

En Parla, a	de	de 20	Firma del Solicitante o Representante:
-------------	----	-------	---

AUTOLIQUIDACIÓN-TASA POR DERECHOS DE EXAMEN

Política de Privacidad: Los datos de carácter personal que se pudieran recabar directamente del interesado serán tratados de forma confidencial y quedarán incorporados a la correspondiente actividad de tratamiento titularidad del Ayuntamiento de Parla. Los datos personales serán recogidos y tratados por el Ayuntamiento de Parla con la finalidad correspondiente a cada una de las actividades de tratamiento que realiza y que están accesibles en el Registro de Actividades. El tratamiento de sus datos se realiza para el cumplimiento de obligaciones legales por parte del Ayuntamiento de Parla, para el cumplimiento de misiones realizadas en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos a este Ayuntamiento, así como cuando la finalidad del tratamiento requiera su consentimiento, que habrá de ser prestado mediante una clara acción afirmativa.

Puede consultar la base legal para cada una de las actividades de tratamiento que lleva a cabo el Ayuntamiento de Parla en el Registro de Actividades en la Sede Electrónica.

Enlace: <https://politicadeprivacidad.ayuntamientoparla.es>

La persona interesada podrá ejercer sus derechos ante el Ayuntamiento de Parla en la Plaza de la Constitución, 1, 28981, Parla (Madrid), como órgano responsable.

Modelo revisado el 11 de marzo de 2023

Página: 3 de 3

1.- DATOS DEL/ DE LA INTERESADO/A:

Apellidos y Nombre o Razón Social:	NIF:
------------------------------------	------

2.- DATOS DEL/DE LA REPRESENTANTE:

Apellidos y nombre:	NIF:
---------------------	------

3.- NÚMERO Y TIPO DE TASA DE DERECHOS DE EXAMEN (marcar **SOLO UNA TASA** con):

CONVOCATORIA EXTERNA:

E-1.- Grupo o Escala A1	33,70 €.
E-2.- Grupo o Escala A2	25,83 €.
E-3.- Grupo o Escala B	13,45 €.
E-4.- Grupo o Escala C1	8,98 €.
E-5.- Grupo o Escala C2	6,75 €.

CONVOCATORIA INTERNA:

I-1.- Grupo o Escala A1	7,87 €.
I-2.- Grupo o Escala A2	5,63 €.
I-3.- Grupo o Escala B	3,40 €.
<input checked="" type="checkbox"/> I-4.- Grupo o Escala C1	3,40 €.
I-5.- Grupo o Escala C2	3,40 €.

IMPORTE A INGRESAR: 3,40 €

4.- DESCRIPCIÓN DE LA PLAZA:

CUATRO PLAZAS DE OFICIAL DEL CUERPO DE LA POLICÍA LOCAL. PROMOCIÓN INTERNA.

IMPORTANTE: Este documento no será válido si lleva enmiendas o raspaduras o carece de los datos de fecha, importe y justificación del ingreso con certificación mecánica, sello o firma autorizada. Esta Autoliquidación tiene carácter provisional, a resultas de la Liquidación Definitiva que en su caso se practicará por la administración municipal.

UNA COPIA DE ESTA AUTOLIQUIDACIÓN ABONADA SE ADJUNTARÁ A LA SOLICITUD.

En Parla, a	de	de 20	Firma del Solicitante o Representante:
-------------	----	-------	--

Las casillas no tramadas en gris deberán estar cumplimentadas al realizar el ingreso.

EMISORA	ENTIDAD DE COBRO	NIF SOLICITANTE	Nº TASA	IMPORTE A INGRESAR
28106.2	A) Con Tarjeta Bancaria en el momento del Registro de Entrada en el SAC B) Ingreso-Transferencia en CAIXABANK: IBAN: ES32-2100-3912-0302-0006-3179 C) Generación Autoliquidación en la Sede Electrónica. Abono con Tarjeta Bancaria en Pasarela de Pago		I - 4	3,40 €

PARA REALIZAR EL INGRESO SON NECESARIOS 3 EJEMPLARES: INTERESADO, EXPEDIENTE Y ENTIDAD DE COBRO

Espacio para la Validación Mecánica,
Sello o Firma Autorizada